

Fecha: 08-05-2026
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Noticia general
Título: Realizan taller informativo por elaboración de Norma Secundaria para Sistema Lacustre Lago Vichuquén

Pág.: 8
Cm2: 265,6
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Realizan taller informativo por elaboración de Norma Secundaria para Sistema Lacustre Lago Vichuquén

En el encuentro virtual participaron alrededor de 60 personas quienes pudieron conocer las diversas etapas del proceso que rige para elaborar una norma secundaria de calidad ambiental y de los instrumentos que dispone el Ministerio del Medio Ambiente para proteger la calidad de las aguas.

El Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, Felipe Massardo, encabezó un encuentro informativo virtual, por la etapa de participación temprana para la elaboración de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA) para la protección de las aguas del Sistema Lacustre del Lago Vichuquén, el que incluye el Lago Vichuquén, la Laguna Torca, y el Estero Llico.

La normativa buscará definir el estado de eutrofización del ecosistema acuático, que es provocado por el exceso de nutrientes, generando un deterioro de la calidad de las aguas. Esta definición permitirá proponer medidas paliativas y estructurales de gestión ambiental de la cuenca, para evitar la degradación y pérdida de los servicios ecosistémicos.

En la instancia el representante de la cartera ambiental regional reiteró el llamado a las 60 personas que se conectaron al taller informativo virtual, a parti-

cipar del proceso y aportar con la entrega de información, estudios, observaciones, datos o antecedentes fundados, hasta el 3 de junio de 2026, a los siguientes correos electrónicos oficiales que dispuso el Ministerio del Medio Ambiente: nscalagovichuquen@mma.gob.cl y oficinadepartesmaule@mma.gob.cl.

«Este es el puntapié inicial que se enmarca precisamente en uno de los anhelos más sentidos de la gente de nuestra región que tiene que ver con la creación de la primera norma secundaria de calidad ambiental en el



lago Vichuquén, que no solamente es el lago, sino también la Laguna Torca y el Estero Llico. Hoy comenzamos un proceso que marca un hito en la gestión ambiental en la región. Este lago que no solamente ha dado cobijo y espacio a los maulinos, sino también a gente de todas partes de Chile, nos llama a implementar medidas de cuidado y protección como una tarea compartida, no solamente algo que surge de

las autoridades, sino que también una protección que requiere de la participación activa de la ciudadanía, de las organizaciones sociales, de también las entidades académicas y, por supuesto, de los organismos públicos», declaró la autoridad medioambiental.

Proceso de elaboración
La norma secundaria de calidad ambiental contemplará un programa de monitoreo y de control (medición) de la calidad ambiental de las aguas que incluirá parámetros que buscan un valor de referencia para definir si el ecosistema acuático se encuentra en distintos niveles de contaminación ambiental. Además, incluirá estaciones de red de monitoreo, frecuencia de monitoreo, metodologías de muestreos y analíticas, criterios técnicos de la representatividad de los muestreos y

to del lago y del sistema lacustre, en general, más allá de mediciones técnicas o antecedentes científicos. Por lo tanto, buscamos recoger en este proceso distintas miradas y preocupaciones que todos puedan tener»

Cabe destacar que la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la región del Maule, continuará desarrollando encuentros para propiciar una activa participación de las y los representantes de la comunidad de Vichuquén, con el objetivo de dialogar, recoger opiniones y trabajar juntos en la protección de estos valiosos cuerpos de agua.

Las presentaciones realizadas en el taller informativo se encuentran disponibles en el siguiente enlace del canal de YouTube del Ministerio del Medio Ambiente: <https://www.youtube.com/watch?v=Tefbwoys0yo>

Ministro Poduje compromete acelerar normativa de terrenos en Curepto

El jefe de la cartera de Vivienda y Urbanismo anunció, junto al alcalde Fernando Alcántara, una reducción drástica en los plazos de tramitación para beneficiar al

